

1. Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido (Haciendo referencia a tu aula, o grupo de alumnado con el que se han realizado).

En mi caso y en mi aula de Audición y Lenguaje, no se produjeron conflictos ya que las sesiones al alumnado suelen ser individuales o en pequeños grupos de 2 a 5 alumnos como máximo. Este hecho junto que en clase se realizan actividades lúdicas y que suelen gustar a los niños/as no se presentan conflictos. No obstante en el aula dispongo de un tablero donde está marcadas las normas de convivencia y el panel de cómo me siento, a las cuales repasamos cada día y recurrimos si en alguna ocasión se ha producido algún desencuentro entre el alumnado.

En cuanto a la transferencia de lo aprendido, incluí la negociación para ser tratada con los alumnos tanto de Infantil como de primaria, donde ellos eran los encargados de solucionar su conflicto, interviniendo como guía, en los casos en los que fuese necesario.

2. Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido.

En el Aula de Audición y Lenguaje, siempre está presente la educación en valores, donde se ha de mostrar compañerismo y respeto tanto a la maestra como a los compañeros y el aprender a ponernos en el lugar del otro.

Se ha recurrido al diálogo, la escucha y al conocimiento de las consecuencias de sus actos llegando así a empatizar con los demás y a conocer sus propias emociones y sentimientos.

3. Destacar los logros conseguidos y las dificultades encontradas.

Desde mi experiencia, destacar que he adquirido diferentes estrategias para la resolución de conflictos en función del nivel de autonomía del alumnado.

Compartir experiencias, tanto con el EO al que pertenezco como con el resto de compañeros nos ha dado la oportunidad de intercambiar información sobre la forma de actuar que cada docente ha adoptado a nivel de prevención y de resolución de los conflictos que hayan podido surgir.

Desde mi perspectiva y mi situación de aula como comenté anteriormente no he encontrado dificultades a la hora de la resolución de conflictos.

4. Destacar aspectos susceptibles de mejora y oportunidades de continuidad del proyecto.

Como aspecto de mejora destacaría una mayor propuesta de actividades prácticas para

la formación en el centro, adaptadas a la población y situación social del mismo. También, el empleo de manuales más relacionados con la temática de la formación ya que los aconsejados no nos aportaban lo suficiente a la necesidad que precisaba la formación en el centro.

5. Análisis de los compromisos individuales de cada uno-a de los participantes del grupo.

Bajo mi punto de vista, considero que tanto mis compañeros como yo nos hemos involucrado de forma activa en esta formación para dotarnos de las estrategias necesarias en la resolución de conflictos y en mantener y/o incentivar una buena convivencia de toda la comunidad educativa.